



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CON LA ASAMBLEA DE MADRID	
PRESENTADO A LAS	5.15 HORAS
DEL DÍA	22 ENE. 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA	
898	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Gómez Montoya, que se relacionan a continuación:

- PE 2018/18 R 11432, Iniciativa de Origen: PCOP 892/18 R 11432
- PE 2019/18 R 11433, Iniciativa de Origen: PCOP 893/18 R 11433
- PE 2075/18 R 13318, Iniciativa de Origen: PCOP 1059 /18 R 13318

Madrid, 22 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 03/031805.9/19 Fecha: 22/01/2019 14:38



Vicepr., Cons. Presidencia y Part. Gob.
Reg. Vice. C. Presid. y PG
Destino: PRESIDENTA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2018/18 R 11432 , Iniciativa de Origen: PCOP 892/18 R 11432

AUTOR/A: Rafael Gómez Montoya (GPS) ,

ASUNTO: Si considera, teniendo en cuenta las necesidades actuales, que el nº de equipamientos educativos de Leganés es el adecuado

RESPUESTA:

Se valora que el número de equipamientos educativos públicos en Leganés es el adecuado.

Madrid, 21 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2019/18 R 11433 , Iniciativa de Origen: PCOP 893/18 R 11433

AUTOR/A: Rafael Gómez Montoya (GPS) ,

ASUNTO: Si considera, teniendo en cuenta las necesidades actuales, que el nº de equipamientos educativos de Navalcarnero es el adecuado

RESPUESTA:

Se valora que el número de equipamientos educativos públicos en Navalcarnero es el adecuado.

Madrid, 21 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2075/18 R 13318 , Iniciativa de Origen: PCOP 1059/18 R 13318

AUTOR/A: Rafael Gómez Montoya (GPS) ,

ASUNTO: Plazo que maneja para la ampliación del IES Rafael Frúbeck de Burgos, del municipio de Leganés.

RESPUESTA:

El expediente de esta obra se encuentra actualmente en Mesa de Contratación

Madrid, 21 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID